



FICHA TÉCNICA

Coagulante Zoovet

SECCIÓN 1: información del producto

Nombre Comercial del Producto: COAGULANTE ZOOVET.

Clasificación farmacológica: Antihemorrágico.

Forma Farmacéutica: Solución inyectable.

Especies indicadas: Bovinos, equinos, porcinos, caninos y felinos.

Vías de administración: Administrar por vía intravenosa lenta o intramuscular.

SECCIÓN 2: Composición

<i>Componente</i>	<i>Cantidad</i>
Ciclonamina	15%
Vitamina K	0,05 %
Excipientes c.s.p	100 ml

SECCION 3: Indicaciones

Antihemorrágico, indicado para la prevención y tratamiento de hemorragias de cualquier etiología. Coadyuvante en el tratamiento de trastornos de la coagulación y prevención de hemorragias de pequeños vasos sanguíneos. En patologías como hematuria bovina, hematemesis, hemorragias uterinas, epistaxis, parvovirus, auriculohematomas, metrorragias, intoxicación por AINEs, perforación de úlcera gástrica y duodenal, reticuloperitonitis traumática. Como preventivo de hemorragias intra y posquirúrgicas.

SECCION 4: Precauciones y advertencias – Contraindicaciones – Restricciones de uso

CONTRAINDICACIONES Y PRECAUCIONES DE USO: No utilizar en animales previamente reconocidos como hipersensibles a alguno de los componentes del producto.

Camila O'Gorman 412, Piso 12°

Puerto Madero - C1107DED

Buenos Aires - Argentina

Tel: (54 11) 3724 7700

info.argentina@ceva.com

Juntos, más allá de la Salud Animal



FICHA TÉCNICA

Coagulante Zoovet

Controlar la aparición de signos de anemia hemolítica y/o incremento de la tasa de bilirrubina libre. Tras la administración de menadiona en equinos se han descrito casos de nefrosis, caracterizadas por necrosis tubular, fibrosis intersticial y falla renal.

Previo a su administración, verificar que el producto se encuentra dentro del plazo de validez declarado.

SECCION 5: Especificaciones del producto

Color: Incoloro a ligeramente amarillento.

Aspecto: Solución límpida y cristalina génea.

SECCION 6: Presentaciones

50 ml.

SECCION 7: Periodo de validez

2 años a partir de la fecha de elaboración.

SECCION 8: Dosis y aplicación

Bovinos, porcinos y equinos: Administrar 2 a 4 ml cada 100 kg de peso vivo. Esto es equivalente aproximadamente a 3-6 mg/kg de ciclonamina y 0,01 a 0,02 mg/kg de vitamina K.

Caninos y felinos: Administrar 0,25 a 1,5 ml totales según tamaño del animal o criterio del Profesional Veterinario. Esto es equivalente aproximadamente a 5-6 mg/kg de ciclonamina y 0,01 a 0,02 mg/kg de vitamina K.

Se puede aplicar en dosis única o bien repetir cada 8 o 12 horas hasta que cese la hemorragia a tratar. Como preventivo de hemorragias intra y pos-quirúrgicas se recomienda administrar una hora antes de la cirugía.

Camila O'Gorman 412, Piso 12°

Puerto Madero - C1107DED

Buenos Aires - Argentina

Tel: (54 11) 3724 7700

info.argentina@ceva.com

Juntos, más allá de la Salud Animal



FICHA TÉCNICA

Coagulante Zoovet

SECCION 9: Conservación

Mantener el producto en envase original, al abrigo de la luz, entre 15°C y 30°C.

SECCION 10: Información adicional

- SENASA N° Cert. 15-166
- Titular de la autorización: Productos Veterinarios S.A., Ruta 168 Paraje El Pozo – PTLC, Santa Fe – Argentina.
- Uso en medicina veterinaria.
- Mantener fuera del alcance de los niños y animales domésticos.
- Los envases utilizados deberán ser descartados de acuerdo con la legislación local vigente.
- El uso de este producto sin un diagnóstico correcto puede generar resistencia a los antimicrobianos. Se deberá respetar la dosis, intervalo y duración del tratamiento
- Centro Nacional de Intoxicaciones en Argentina: 0800 333 0160.

Camila O'Gorman 412, Piso 12°

Puerto Madero - C1107DED

Buenos Aires - Argentina

Tel: (54 11) 3724 7700

info.argentina@ceva.com

Juntos, más allá de la Salud Animal